



ENMIENDA TRANSACCIONAL DEL GRUPO MUNICIPAL POPULAR DE MAJADAHONDA A LA MOCIÓN CON NÚMERO DE ANOTACIÓN 12.550 QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL VECINOS POR MAJADAHONDA AL PLENO DEL MES DE MAYO DE 2024 PARA PARA LA AMPLIACIÓN DEL ACTUAL CENTRO DE MAYORES Y CONSTRUCCIÓN DE UN SEGUNDO.

1

Desde el Grupo Municipal Popular se propone la siguiente modificación de la propuesta de acuerdo:

Modificación del siguiente punto:

“1. Que el Ayuntamiento de Majadahonda priorice y proceda a la mayor brevedad posible a la realización de cuantos trámites sean necesarios para la ampliación del actual Centro de Mayores “Reina Sofía” utilizando para ello el edificio municipal contiguo de la C/ Viento y habilite, si así fuera necesario, otros espacios para ampliar la oferta de actividades y servicios para nuestros mayores.”

Supresión de los puntos:

“2. Que si fuera necesario, el Ayuntamiento de Majadahonda haga público el expediente de ampliación del centro de mayores que fue anunciado en la anterior legislatura y lo retome de nuevo para su puesta en marcha.

3. Iniciar en los Presupuestos de 2025 los trámites para la construcción de un segundo Centro de Mayores en Majadahonda recabando para ello las ayudas europeas, nacionales o autonómicas que fueran pertinentes para complementar así la inversión municipal en esta materia.”

En Majadahonda, a la fecha de la firma.



ENMIENDA TRANSACCIONAL DEL GRUPO MUNICIPAL POPULAR DE MAJADAHONDA A LA MOCIÓN CON NÚMERO DE ANOTACIÓN 12.550 QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL VECINOS POR MAJADAHONDA AL PLENO DEL MES DE MAYO DE 2024 PARA PARA LA AMPLIACIÓN DEL ACTUAL CENTRO DE MAYORES Y CONSTRUCCIÓN DE UN SEGUNDO.